

SUBDELEGADO DE ÁREA

SE AUTORIZA COMISIÓN AL (LUGAR) REGIÓN 12TA POPO DEL EDO DE PUEBLA, AL
C. JUAN MANUEL FLORES TRISTE POR INSTRUCCIONES DEL (LA) FLORIBERTO
C. MILAH CANTERO DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO, DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFPA/ 27.3/2C.27.2/1679/21
DE FECHA: 09- DICIEMBRE 2021.

SALIDA			LLEGADA		
DÍA <u>14</u>	MES <u>12</u>	AÑO <u>2021</u>	DÍA <u>15</u>	MES <u>12</u>	AÑO <u>2021</u>

C. FLORIBERTO MILAH CANTERO
NOMBRE Y FIRMA

AUTORIDAD MUNICIPAL

EN (LUGAR) EJIDO SANTIAGO COLTZINGO A 14 DE DICIEMBRE DEL 20 21
CERTIFICO QUE EL COMISIONADO C. JUAN MANUEL FLORES TRISTE PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN
LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN EL (LOS) OFICIO (S)
No. PFFPA/ 27.3/RC.27.2/1679 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021

LLEGADA			SALIDA				
DÍA <u>14</u>	MES <u>12</u>	AÑO <u>21</u>	HORA <u>09:00</u>	DÍA <u>15</u>	MES <u>12</u>	AÑO <u>21</u>	HORA <u>18:00</u>

Comisionado Ejido
Juan Lozano Rodriguez
SANTIAGO COLTZINGO
TLAHUAPAN, PUE.
1188-0012-2
2021-2024

Comisionado Ejido
Juan Lozano Rodriguez
SANTIAGO COLTZINGO
TLAHUAPAN, PUE.
2110-0012-2
2021-2024

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SE AUTORIZA CERTIFICADO DE TRANSITO AL (LUGAR): REGIÓN 12TA POPO DE PUEBLA, AL
C. JUAN MANUEL FLORES TRISTE POR INSTRUCCIONES DEL (LA) FLORIBERTO
C. MILAH CANTERO DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFPA/ 27.3/2C.27.2/1679/21
DE FECHA: 09- DICIEMBRE 2021.

SALIDA			LLEGADA		
DÍA <u>12</u>	MES <u>12</u>	AÑO <u>2021</u>	DÍA <u>15</u>	MES <u>12</u>	AÑO <u>2021</u>

C. BRISSETH HUNASHI VASQUEZ VAZQUEZ.
NOMBRE Y FIRMA

EL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERDADEROS; Y QUE LAS LOCALIDADES EN LAS QUE
SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL INFORME DE COMISIÓN QUE AMPARA ESTE CERTIFICADO DE TRÁNSITO CUMPLEN EL CRITERIO
PARA SER CONSIDERADOS COMO "GASTOS OPERATIVOS DE CAMPO" DE LA PARTIDA 37901 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO VIGENTE. ASI
MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LA SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO DE LO CONTRARIO.

ATENTAMENTE
EL COMISIONADO

Juan Manuel Flores Triste
NOMBRE, FIRMA.